

LA TARDE

AÑO XIX

DE LORCA

NUM. 4.996

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

MIÉRCOLES 3 AGOSTO 1927

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesaver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

SOBRE ENSEÑANZA

¿QUIERE USTED MAS SEÑOR MAESTRO?

Y hablemos de lo que el Maestro cobra, señor Mayordomo. Cual quierá diría leyendo lo dicho por mi amigo, que, lejos de ser Maestro, era un desconocedor de cuanto se refiere a la parte administrativa en relación con el Magisterio. Mi amigo es profesor «cuarenta años»; és, como dijo oportunamente, hijo de Maestro, tiene en su familia cinco tíos, Maestros también, y con tales antecedentes no hay derecho a mostrarse desconocedor de lo que conoce perfectamente. ¿Qué va ganando el señor Mayordomo con simular esa ignorancia? ¿Por qué sostener, en público, esa ficción que puede destruir cualquier persona medianamente instruída? Ha dicho usted, en letras de molde, que «Juan del Pueblo» ha sufrido dos lamentables equivocaciones. En la primera le demostré que el equivocado era usted, porque siendo lo esencial de mi afirmación, que se faltaba a lo ordenado, no celebrando exámenes, o no celebrando exposiciones, mi afirmación, está en pie, toda vez que a lo ordenado se falta, saltándose a la torera una disposición emanada de la superioridad. Por lo tanto, mi amigo, su alegato para demostrar mi equivocación, es puramente sofisticado, es decir, sofista. Llamado técnicamente de inducción, que és, juzgar de una cosa por lo accidental o accesorio, prescindiendo hábilmente de lo esencial. ¡Y argucias, no! ¡Habilidades no, mi querido Maestro; por que me pone usted en el triste trance de deponer las cartas boca arriba, deshacerlo la combinación y dejar lo mal parado, todo lo cual lo siento con el alma, porque al fin y al cabo se trata de un Maestro, en quien, como usted dice, por el hecho de serlo, hay que suponerle ciencia. ¿Por qué, pues, exponerse a estas caídas?

Y sin embargo, reincide usted, repite la suerte al tratar de lo que cobra un Maestro, diciéndome en su segunda «réplica» que sufro o-

tra equivocación, y es fuerza que le diga, puesto que usted lo quiere, que dos veces sofista me parece un exceso. ¿No?...

Le diré a usted. Yo soy un hombre que formo buen concepto de toda persona que trato, mientras ésta no me demuestra que estoy equivocado.

Inducido por alguien o por «alguienes», según de público se dice, cabalgó usted en su corcel de batalla, —Bucéfalo o Babieca, —tomó lanza y adarga, y salió al encuentro de «Juan del Pueblo» dispuesto a la pelea. Pero ¡ay amigo! yerran tanto los botes de su lanza; combate usted de un modo tan extraño, tan fuera de los cánones, que... me voy escamando. ¡He llevado ya tanto desengaño, caray!

Vamos a ver, Maestro: ¿Paga alquiler el Maestro de Escuela por su casa habitación? No.

¿A cuanto asciende el alquiler de una casa de Maestro en nuestra ciudad? A setenta u ochenta pesetas mensuales. ¿A cuanto asciende la asignación por la clase de adultos? ¿Vamos a ponerle ocho durillos al mes? Sean cuarenta pesetas. Y... bueno: de material no hablemos; lo que se toma de material es para los niños, que son en su mayoría pobres. ¡Pobrecitos!

¡Eal, pues ajustemos la cuenta. Ochenta que paga de alquiler cual quier ciudadano y que el Maestro no paga, son ochenta a su favor. ¿Habrá quien lo dude? Y cuarenta de asignación o gratificación por la clase de adultos, son veinte pesetas. ¿Es o no cierto, «público, notorio y oficial» —como usted dice —que el sueldo mínimo del Maestro de Escuela son doscientas cincuenta pesetas? Luego, 250 y 120, harán un total de 370, o sean, setenta y cuatro duros. ¿Quiere usted que rebajemos algo? Pues dejémoslo en setenta. Y si impugna usted lo dicho, hágalo con números, y entonces, con números, yo lo demostraré que son... más de setenta. Yo estoy dispuesto a llegar donde usted quiera. Con que vamos andando, y al que se caiga, que la caridad lo levante.

Dice usted, y es decir, señor mío, que lo que gana un maestro

EL PALACIO DE LAS MEDIAS CASA CAYUELA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES

Inmenso surtido en **MEDIAS Y CALCETINES**, especialidad de esta Casa.

Riguroso Precio Fijo :: Todo marcado

3 FERNANDO EL SANTO 3.—LORCA

do Escuela, es menos de lo que perciben infinidad de obreros y funcionarios a quienes no se les exige carrera ni oposición; y yo le afirmo a usted, que no hay burócrata en España, más privilegiado que el Maestro de Escuela.

Vamos a ver. ¿Hay algún funcionario o algún obrero que de los trescientos sesenta y cinco días del año, deje de trabajar ciento cuarenta y cinco, o sean CINCO MESES, menos cuatro o seis días?

El obrero que no trabaja, no cobra: el funcionario que cobra, trabaja todo el año; y el Maestro que recibe su paga con toda exactitud desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre, trabaja lo que quiere y como quiere, sólo ¡siete meses del año!

¿Quiere usted más, señor Maestro, más todavía?

Pero aún no he terminado.

JUAN DEL PUEBLO

EDICTO

DON GUILLERMO FOULQUIÉ MAZÓN, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Para dar más exacto cumplimiento a la Circular del señor Administrador de Rentas Públicas de esta provincia de fecha 27 de julio último, dictando reglas para la implantación del servicio de la patente nacional de circulación de automóviles creada por R. D. de 29 de abril de 1927 y Reglamento para su ejecución del 28 de junio del mismo año, se hace saber a todos los dueños de automóviles de servicio particular, público, camiones de carga y viajeros de este término municipal, la obligación que tienen de hacer las declaraciones oportunas en estas oficinas de Secretaría General, con la presentación de la documentación de los vehículos que posean, en el improrrogable plazo de seis días a contar desde esta fecha, en evitación de las oportunas sanciones.

Lorca 1.º de agosto de 1927.

G. FOULQUIÉ

P. S. M.

JOSÉ MINGOT

Rico café helado, horchata y limón, a diario, en el Café de la Cámara Agrícola.

El sueño y los presentimientos

Siempre han sido observados y comentados los presentimientos. No hay más que leer la «Vida de Augusto» de Suetonio; la «Adivinación», de Cicerón, o los «Sueños» de Valerio Máximo.

Es sabido que Julio César, el día que fué asesinado, había sido advertido por un presentimiento de su mujer.

Pero, sin ir tan lejos, «Lectures pour tous» recuerda el célebre caso de la princesa de Conti.

Una noche la princesa vió en sueños que una estancia de su palacio se bamboleaba e iba a hundirse, y que los príncipes sus hijos, estaban a punto de ser sepultados entre las ruinas.

Despertose bruscamente, e, impresionadísima, llamó a las damas que dormían en la habitación contigua y les ordenó que fueran inmediatamente en busca de los príncipes y se los trajeran.

Las damas preguntaron cuál era el motivo de aquella orden y del estado de excitación de la princesa, y al saberlo trataron de tranquilizarla; pero ante su insistencia, hubieron de obedecer.

Fueron al cuarto de los príncipes, pero a poco volvieron diciendo que no habían visto nada alarmante y que les había parecido un crimen turbar el sueño de los niños.

La princesa hizo ademán de arrojar el lecho, y entonces las damas se apresuraron a cumplir la orden recibida.

Y apenas los niños estaban al lado de su madre, la habitación en que antes se hallaban se hundió estrepitosamente.

Hace falta luz

Los vecinos del «Cañico de los Tres chorros» se quejan y con sobrada razón de la oscuridad que allí reina.

Son reiterados los avisos que llevan dados, pero todos han caído en el vacío.

Por nuestro conducto hacen llegar sus quejas a quien corresponde, esperando ser atendidos.

La oscuridad en esa calle no es conveniente, aunque a muchos

transeuntes de la misma les con-

venga.

Hace falta luz.

RECAUDACION

Las Compañías Ferroviarias

Desde el 1.º de Enero del presente año hasta el 20 de Julio, las siete líneas explotadas por el Estado han obtenido en conjunto, un aumento de ingresos de pesetas 1.003.481,65, comparados con los obtenidos en igual periodo del anterior año 1926. Tal incremento equivale al 27 por 100 más de lo recaudado en dicho periodo del pasado año.

Los porcentajes de incrementación de ingresos, han sido los siguientes:

Línea de Avila-Salamanca, 91 por 100 de aumento; Betanzos-Ferrol, 10 por 100; Ripoll-Puigcerdá, 18 por 100; Lérida-Balaguer, 54 por 100; Puebla de Híjar a Alcañiz, 9 por 100; Vitoria-Mecolalde, 18 por 100; Castro-Traslaviña, 20 por 100.

Por consiguiente, las siete líneas que anteceden, han tenido aumento de ingresos.

“El Puerto Rico,”

En este moderno Establecimiento abierto al público en la calle de Canalejas, 49, se acaba de recibir un extenso surtido en Pastas y Galletas de las mejores Marcas.

DESDE MURCIA

Los que triunfan

Procedente de Guadalajara ha pasado unos días entre nosotros nuestro querido amigo y paisano don Antonio Virégla.

Hoy ha salido para Lorca donde pasará unos días en unión de su familia.

Este joven lorquino que tan solo cuenta diez y nueve años ha terminado con toda brillantez la carrera de Ingeniero Militar haciendo el honoroso uniforme de alférez.

Reciba nuestro salud de despedida tan distinguido militar a la vez que le enviamos nuestra sincera enhorabuena, extensiva a su familia.

Felicidades

Felicítamos en el día de su onomástico a nuestras bellas amigas señoritas Conchita Moncanut Vila, Conchita Diaz y Conchita Martinez.

CALCETINES

“VARON DANDY” Y “MOLFORT”,
Marcas registradas

Elegantes y de duración garantizada

Unos Mateguer